

Sanidad rectifica y no utilizará el suero de AstraZeneca con los odontólogos

El colegio profesional protestó porque en la estrategia de vacunación del Ministerio de Sanidad se especifica que tienen que recibir Pfizer o Moderna

JOSÉ AHUMADA

SANTANDER. La Dirección General de Salud Pública vacunará al grupo de odontólogos pendientes de inmunizar con las fórmulas de Pfizer o Moderna, después de haber anunciado que lo haría con AstraZeneca. La protesta de su colegio profesional en Cantabria, que recordó que la propia estrategia de vacunación del Ministerio de Sanidad lo especifica, está detrás del cambio de planes.

Según explicó el presidente del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos, Juan Francisco Mantecón, tras la vacunación del grueso de los profesionales del listado proporcionado por la entidad —unos ochocientos entre dentistas e higienistas dentales—, quedó pendiente de inmunizar un pequeño de 19 personas que se incluyó más tarde en esa relación.

Una vez enviada esa lista con los nombres restantes, Salud Pública respondió que procedería a programar la administración de las dosis en el momento en que hubiese vacunas disponibles y que los menores de 55 años —cuatro de los 19—, recibirían el suero de AstraZeneca.

«Hemos escrito a la Dirección General de Salud Pública y les hemos informado de que a nuestro grupo de riesgo le corresponde una vacuna de RNA mensajero, y no AstraZeneca», explicó Mantecón, quien recordó que el documento con el plan de vacunación del Ministerio de Sanidad así lo refleja.

Tal y como se indica en la actualización correspondiente al mes de febrero de la estrategia de vacunación frente al covid,



Los dentistas están más expuestos al virus, según el Ministerio de Sanidad. DANIEL PEDRIZA

los preparados de ARN mensajero, los de Pfizer y Moderna, «se reservarán para las poblaciones más vulnerables y con mayor riesgo de exposición», mientras que la vacuna de AstraZeneca «se utilizará inicialmente para personal sanitario y sociosanitario no incluido en los grupos priorizados previamente (...) y, posteriormente, para colectivos

cuya función es esencial para el buen funcionamiento de la sociedad, que se irán incorporando de forma progresiva, en función de la disponibilidad de las dosis».

Más exposición al virus

El Ministerio incluye entre el grupo de personas con más riesgo de exposición al «personal de

odontología, higiene dental y otro personal sanitario que atiende de forma habitual a pacientes sin mascarilla y durante un tiempo superior a quince minutos».

Desde la Dirección de Salud Pública se ha restado importancia al asunto, que se atribuye a un error que ya ha sido subsanado, y se procederá a citar a los dentistas e higienistas una vez se cuente con vacunas.

El grueso de los profesionales del Colegio de Odontólogos recibió hace casi un mes su primera dosis de vacuna, y ahora está a la espera de completar la pauta. Sanidad empleó con ellos las dosis de Moderna, que ha utilizado también para inmunizar al personal de hospitales privados de la región y técnicos de ambulancias.

Si todos los envíos de vacunas por parte de las farmacéuticas han sufrido retrasos y recortes, son precisamente las entregas de Moderna las que están resultando más irregulares.

GRANDES DEPENDIENTES

Enfermería prepara la primera ruta para vacunar a domicilio

El inicio de la vacunación de los grandes dependientes que no han podido desplazarse a los centros de salud, debido a sus problemas de movilidad, y que tendrán que recibir el pinchazo a domicilio también figura en el plan de esta semana del Ser-

vicio Cántabro de Salud. El equipo de enfermería de Atención Primaria ultima la logística de esta primera ruta, casa por casa, en una zona de salud que aún no se ha concretado, y que requiere de una organización muy medida para monitorizar todo el proceso, jugando con los tiempos de margen y las condiciones de transporte, preparación y administración que exige la vacuna de Pfizer.

Mañana comienza la vacunación de docentes menores de 55 años

A. R. G.

SANTANDER. La campaña de vacunación del personal docente y no docente de los centros educativos de Cantabria comenzará a partir de mañana, aunque limitado a los menores de 55 años, puesto que la inmunización de este grupo se realizará con las

dosis de AstraZeneca. En la reunión mantenida ayer entre el Servicio Cántabro de Salud y la Consejería de Educación se acordó que, dada la disponibilidad de vacunas y para agilizar el proceso, además de ponerse los pinchazos en los hospitales, como se había anunciado, se administrarán también en centros de salud.

Así, cada colegio o instituto, en función de su ubicación, se ha adscrito a una de las 42 Zonas Básicas de Salud. El personal de centros ubicados en 11 de esas áreas se vacunará en Sierrallana, Tres Mares, Valdecilla y Laredo —un tercio del total previsto—, mientras que el resto lo hará a través de la red de Atención Primaria. La previsión de Sanidad es que cada centro de salud pueda vacunar a unas 80 personas diarias —el número de dosis administradas cada día será siempre un múltiplo de diez—, cifra

que será superior en el caso de los hospitales. De esta forma, el cálculo que realiza es que el 40% de los trabajadores de este colectivo —unas 14.000 personas— estará vacunado durante la primera semana del proceso (recibirán la segunda dosis en doce semanas). El orden de prioridad se ha establecido siguiendo la Estrategia Nacional y comenzará por los centros que imparten Educación Especial y Educación Infantil, puesto que el alumnado de estas etapas está exento de la obligatoriedad de portar mascarilla.

Denunciados 19 jóvenes que participaban en una fiesta en un piso de Santander

DM

SANTANDER. La Policía Local de Santander ha denunciado a 19 jóvenes que estaban en una fiesta en una vivienda de General Dávila el pasado sábado, a las 00.00 horas, algunos de los cuales salieron huyendo al tejado y otros rompieron los retrovisores de coches que estaban aparcados tras ser desalojados.

Los agentes acudieron a este ático a petición de los vecinos, que se quejaban por ruidos. Solicitaron al responsable de la vivienda que la desalojara y varios jóvenes la abandonan voluntariamente, mientras otros se negaron. Los agentes accedieron a la vivienda para desalojarlos, momento en que intentaron esconderse por las distintas dependencias. Dos de ellos fueron localizados en el tejado y otro en una habitación a la que accedió a través de una claraboya. Además, un chico de 19 años inició un forcejeo con la Policía, que terminó con su detención.

El recurso del Colegio de Médicos tardará en resolverse al menos diez días

A. VERANO

SANTANDER. La titular del Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 3 de Santander, Ana Rosa Araujo, ha dado un plazo de diez días al Gobierno de Cantabria y a la Fiscalía para que se pronuncien sobre a quién consideran que le compete resolver el recurso presentado por el Colegio de Médicos de Cantabria en el que solicitan que la Consejería de Sanidad vacune urgentemente a los médicos privados pendientes, es decir, a los mayores de 55 años.

Lo que plantea la magistrada al Gobierno y al Ministerio Público es si le compete a ella resolver el asunto o a la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (TSJC), que ya se ha pronunciado anteriormente en otros asuntos vinculados a la pandemia relativos a las vacaciones escolares del pasado noviembre o los recursos presentados por la hostelería cántabra.